



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

OFICINA DEL SECRETARIO

20 de julio de 2013

CARTA CIRCULAR NÚM.: 6-2013-2014

Subsecretarias, Secretaria Asociada de Educación Especial, Secretarios Auxiliares, Directora Ejecutiva del Instituto de Capacitación Administrativa y Asesoramiento a Escuelas, Directora del Instituto para el Desarrollo Profesional del Maestro, Directores de Oficinas, Programas y Divisiones, Directores de las Regiones Educativas, Ayudantes Especiales a cargo de los Distritos Escolares, Superintendentes de Escuelas, Superintendentes Auxiliares, Facilitadores Docentes, Supervisores Generales, Supervisores de Zona o Encargados del Programa de Educación para la Niñez, , Directores de Escuelas, Maestros de Kindergarten y Padres

POLÍTICA PÚBLICA SOBRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y DIRECTRICES QUE REGIRÁN EL FUNCIONAMIENTO DEL KINDERGARTEN

El sistema educativo puertorriqueño aspira a establecer prácticas que propicien el desarrollo de ciudadanos productivos, independientes, aprendices de por vida, respetuosos de la ley y del ambiente, que sean capaces de contribuir al bienestar común. De conformidad con la **Ley 149-1999 (Ley Núm. 149 de 15 de julio de 1999)**, conocida como **Ley Orgánica del Departamento de Educación de Puerto Rico**, el sistema educativo se organiza en los niveles y programas de educación preescolar, elemental, secundaria, educación especial, ocupacional y técnica y de educación para adultos. Asimismo, el Artículo 3.03 dispone que los programas de estudios de la escuela, se ajustarán a las necesidades y experiencias de sus estudiantes, sean pertinentes a su realidad social y cultural, aviven la imaginación, despierten la curiosidad de los estudiantes y proporcionen a sus alumnos, la oportunidad de desarrollar la capacidad de observar y razonar. El kindergarten forma parte del nivel elemental en donde se promueve el desarrollo social, emocional, lingüístico, cognitivo, físico y creativo del individuo.

La **Ley 79-1995 (Ley Núm. 79 de 19 de julio de 1995)**, en el Artículo 1.03 dispone la asistencia obligatoria para todos los estudiantes de cinco (5) años. El kindergarten es la entrada oficial a la escuela elemental. En esta carta circular se establecen las normas y directrices que regirán su funcionamiento, a tenor con esta disposición y con el propósito de dar uniformidad a los procesos.

A. CURRÍCULO INTEGRADO PARA EL KINDERGARTEN

El perfil del estudiante egresado del sistema público de enseñanza, aspira a que el estudiante alcance competencias tales como: ser un miembro activo de su comunidad, un comunicador efectivo, emprendedor y un ser ético. Desde el kindergarten se promueve el desarrollo

NOTA ACLARATORIA - Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos Civiles en 1964, el uso de los términos estudiantes, alumno, maestro, director, supervisor, técnico, ser humano, miembro, ciudadano y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos sexos, incluye tanto el género masculino como el femenino.

P.O. BOX 190759, SAN JUAN, PUERTO RICO 00919-0759 * TEL.: (787) 773-5800 * FAX: (787) 250-0275

El Departamento de Educación no discrimina por razón de raza, color, sexo, nacimiento, origen nacional, condición social, ideas políticas o religiosas, edad o impedimento en sus actividades, servicios educativos y oportunidades de empleo.

integral del niño. Se espera que el estudiante sea un ser activo, que fomente sus propias experiencias de aprendizaje; a través de la exploración, el descubrimiento, el análisis, el cuestionamiento, la reflexión y la toma de decisiones. Por otro lado, Quintero (2002) destacó que “debemos entender que no hay una forma privilegiada de organizar el desarrollo de todos los estudiantes, sino una diversidad de alternativas para atender la variedad de intereses, habilidades y talentos de los estudiantes”.

El Programa de Educación para la Niñez aspira alcanzar la calidad y la excelencia educativa al promover el desarrollo holístico del niño mediante un currículo integrado que propicie la investigación, la creatividad, la solución de problemas, el desarrollo del lenguaje y el humanismo.

Las Prácticas Apropriadas desarrolladas por la “National Association for the Education of Young Children” (NAEYC), establecen criterios de calidad que ayudan a los educadores a seleccionar y planificar experiencias educativas efectivas y adecuadas. Atender a cada niño en el nivel de desarrollo físico, social, emocional y cognitivo en que se encuentre, identificar metas adecuadas, asegurando que estas puedan ser alcanzadas por todos los estudiantes, a la vez que se les ofrecen retos, reconocer que las metas educativas van a variar de individuo a individuo, dependiendo de su nivel de desarrollo, experiencias, conocimientos, destrezas y contexto en donde se ofrecen las experiencias de aprendizaje (Copple & Bredekamp, 2009).

Teorías destacadas como las de Piaget, Vygotsky y Erickson y diversos cuerpos de investigación consideran el desarrollo cognitivo desde la perspectiva constructivista interactiva. Los estudiantes construyen su conocimiento y comprensión del mundo en el curso de sus propias experiencias, así como también, a partir de maestros, miembros de la familia, pares, libros y otros medios. Ellos aprenden a partir de lo concreto. Los estudiantes absorben toda la información que le rodea y elaboran sus propias concepciones e hipótesis acerca del mundo.

Los planes y la organización de clase que hace el maestro, su sensibilidad, capacidad de respuesta a todos los estudiantes, sus interacciones con ellos en todo momento, ejercen la mayor influencia sobre el desarrollo y el aprendizaje de los estudiantes. El modo en que los maestros diseñan las experiencias de aprendizaje, cautivan a los estudiantes y estas deben responder a ellos. Es importante utilizar múltiples estrategias de enseñanza para satisfacer las diferentes necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Los objetivos primordiales, según el Marco Conceptual del Programa de Kindergarten (2003) son los siguientes:

- Ofrecer un currículo integrador, humanista e interactivo a través del cual se desarrollen los talentos, competencias, destrezas y conocimientos de los estudiantes y se enriquezcan sus conocimientos.
- Promover el juego como medio esencial para el desarrollo integral en los años preescolares.
- Propiciar un ambiente seguro, sano y pacífico entre los estudiantes y la comunidad.
- Fomentar el desarrollo del lenguaje desde una perspectiva cognoscitiva para facilitar la comunicación, la imaginación, el análisis y la reflexión.
- Desarrollar el interés investigativo mediante la observación, la experimentación, la exploración, la solución de problemas y el razonamiento.

- Implantar estrategias de enseñanza innovadoras que vayan dirigidas al fortalecimiento de la educación temprana.
- Desarrollar actividades y estrategias enmarcadas en estándares que propicien la integración entre las disciplinas académicas, las dimensiones del desarrollo y el área tecnológica.
- Adoptar el uso de los diferentes medios tecnológicos como parte del currículo integrado.

El kindergarten ofrece al estudiante las primeras experiencias educativas formales que lo hará distinguirse en la sociedad, enfrentando nuevos retos de manera crítica y creativa de forma individual y en colectivo. El currículo integrado minimiza la fragmentación del conocimiento, aumenta el sentido y la pertinencia del contenido. De igual manera refuerza los aspectos verdaderamente importantes para el aprendizaje, promueve niveles de conocimiento y entendimiento más elevados y complejos. Investigaciones relacionadas señalan que la organización de temas es una herramienta de aprendizaje que representa simbólicamente una estructura y sus relaciones, de tal manera que permita incorporar los esquemas mentales una visión global del contenido. El cerebro aprende de manera integrada, por lo que los temas y contenidos deben guardar relación entre sí. En esta modalidad, el maestro diseña el currículo basado en preguntas, intereses y necesidades de sus estudiantes (temas generadores).

Cada maestro, como especialista en niñez temprana deberá cumplir con los requisitos que se establecen en las cartas circulares, los estándares académicos, las expectativas de aprendizaje y los Marcos Conceptuales de cada materia. **Cada diez semanas el maestro completará el informe de progreso del ciclo correspondiente en el SIE.**

Centros de Aprendizaje

Los centros de aprendizaje son espacios definidos que permiten ubicar materiales y equipo que promueven el desarrollo holístico. Le permiten organizar el conocimiento, las competencias, las expectativas del grado y los valores establecidos en el currículo de manera integrada. Los centros de aprendizaje son los siguientes:

- Agua y arena
- Área del hogar
- Arte
- Biblioteca
- Bloques
- Ciencias (investigación científica)
- Escribir
- Escuchar
- Estudios sociales (investigación social)
- Juego dramático
- Juego manipulativos
- Leer
- Matemáticas (investigación matemática)
- Música
- Patio
- Tecnología

Los centros de aprendizaje responden a la particularidad de cada tema generador seleccionado. Los mismos pudieran variar durante todo el año.

Otras consideraciones dentro del Programa de Kindergarten:

1. La organización de temas generadores girará en torno a las necesidades particulares de cada grupo. Se proveerá la oportunidad de ampliar y profundizar los temas por cada área académica y valores.
2. El maestro desarrollará los temas utilizando organizadores gráficos manteniendo la integración curricular. Los organizadores gráficos son herramientas de aprendizaje que representan simbólicamente esquemas, mapas conceptuales; entre otras, la estructura y sus posibles relaciones (Esteves, Cruz & Corujo, 2007). Entre sus beneficios: centralizan la atención en los aspectos significativos, integra los conocimientos nuevos, aumenta el desarrollo de conceptos, promueve la discusión de forma organizada, convergente y enfocada, ayuda en la planificación de la instrucción y sirve como herramienta de **assessment** y evaluación (ver Anejo #1 y Anejo #2).
3. La discusión de los temas pueden variar en su duración. Lo importante es evidenciar y cumplir con las expectativas requeridas para cada ciclo hasta culminar las cuarenta semanas. Esto no significa que se puedan incluir otras expectativas y continuar su desarrollo durante todo el año escolar.
4. Las necesidades particulares de cada grupo determinarán los temas a desarrollarse. No obstante, se sugieren los siguientes:
 - alrededor del mundo
 - arte
 - circo
 - cuerpo humano
 - las plantas
 - las profesiones
 - los animales
 - los dinosaurios
 - los sentidos
 - mi escuela
 - mi familia y comunidad
 - nuestro planeta
 - otros temas
 - Puerto Rico
 - universo
5. El desarrollo de los temas generadores parte de los intereses y necesidades de nuestros estudiantes. Es por ello que se utilizará la tabla KWL (qué conozco del tema, qué quiero conocer, cómo lo investigo). Este organizador gráfico permite que los estudiantes participen de un aprendizaje activo. Esta estrategia puede ser usada en grupos pequeños o grandes, para generar discusión y entendimiento de un tema (ver Anejo #3).
6. Para el desarrollo de la lectoescritura debemos considerar los siguientes aspectos:
 - a. clubes de libros
 - b. creación de libros
 - c. crear un centro de lectura
 - d. fomentar el uso de diversos géneros literarios, tales como poesía, rima, drama, fábulas, trabalenguas y canciones, entre otras
 - e. identificar sonidos y letras de manera incidental y formal
 - f. informes orales
 - g. proyectos
 - h. selección de cuentos relacionados al tema generador
 - i. visitar la biblioteca con regularidad
 - j. lectura oral en grupo grande diariamente

k. otros

7. Los talleres de lectura, escritura o matemáticas son de treinta (30) minutos y deberán ajustarse a las necesidades particulares de cada grupo siempre y cuando la organización escolar lo permita.
8. La integración de la familia es parte esencial del currículo de kindergarten. Estudios demuestran los efectos positivos de la participación de estos en el desarrollo y rendimiento escolar de sus hijos. Es importante integrarlos en actividades de voluntariado y en la preparación de informes periódicos relacionados a los procesos educativos.
9. Las actividades al aire libre ofrecen un ambiente práctico para el desarrollo de destrezas dirigidas en las áreas de motor fino y grueso, estableciendo así una conexión con el medio ambiente. Estas proveen todo tipo de experiencias de gran ayuda. Se sugieren: huerto casero, agua y arena, actividades físicas, excursiones, experimentación y demostraciones.
10. **Todo material, equipo y libros a ser utilizado por los maestros deberán ser consultados al Programa de Educación a la Niñez**, a fin de que los mismos estén alineados conforme a la Política Pública establecida para el Programa de Kindergarten.

B. NORMAS DE ADMISIÓN AL KINDERGARTEN

1. El estudiante debe haber cumplido los cinco (5) años de edad al 31 de agosto del año en curso.
2. El estudiante que cumpla los cinco (5) años de edad en el periodo comprendido del 1 de septiembre al 31 de diciembre del año en curso, será registrado en una lista de espera organizada en secuencia cronológica, de acuerdo a la fecha de nacimiento. Si no se ha completado la matrícula del grado, se procederá a ocupar los espacios disponibles a partir de la primera semana de agosto, conforme a la lista de solicitantes que cumplen cinco (5) años entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de acuerdo a lo estipulado en la organización escolar. **Se dará prioridad a los estudiantes que hayan cumplido la edad requerida para el grado. El grupo debe estar plenamente conformado al inicio del mes de agosto.**
3. El Comité de Programación y Ubicación (COMPU) tomará decisiones sobre la mejor ubicación del estudiante, considerando sus habilidades y necesidades particulares. Cuando un niño es elegible para recibir los servicios de Educación Especial y esté próximo a cumplir los cinco (5) años de edad, el COMPU evaluará todas las alternativas de ubicación, incluyendo el permanecer un tiempo adicional en el nivel preescolar o facilitar las alternativas de ubicación que resulten menos restrictivas, según el Manual de Procedimiento.
4. En el caso de los estudiantes identificados como dotados, se registrará su ubicación al kindergarten de acuerdo a lo establecido en la carta circular vigente.

C. MATRÍCULA

1. Durante el mes de octubre, cada escuela será responsable de llevar a cabo una Casa Abierta a la comunidad, a fin de conocer los servicios que ofrece la escuela y el funcionamiento general del Programa de Kindergarten. La escuela preparará una lista preliminar de estudiantes interesados en ingresar el próximo año escolar. Debe incluir:
 - a. nombre del estudiante
 - b. dirección postal y residencial
 - c. teléfono
 - d. fecha de nacimiento

2. El proceso de matrícula para el kindergarten se iniciará en la tercera semana del mes de **enero**.

Al momento de matricular al niño, se requieren los siguientes documentos en original:

- a. Certificado de Nacimiento
- b. Tarjeta del Seguro Social
- c. Certificado de Inmunización actualizado (permanecerá en la escuela)

El Certificado de Nacimiento, así como la tarjeta del Seguro Social, serán devueltos al padre, madre o encargado, luego de que el director tome la información requerida para llevar a cabo el proceso de matrícula. Esto responde a razones de seguridad.

3. La escuela será responsable de cumplimentar el documento de entrevista a padres, madres o encargados de cada estudiante a fin de garantizar una transición que responda al mejor interés del mismo. Esta se realizará al comienzo de cada año escolar (ver Anejo #4).
4. Cuando la matrícula no exceda de veinticinco (25) estudiantes, la escuela se organizará en matrícula sencilla. En el caso de que el kindergarten tenga más de veinticinco (25) estudiantes en una escuela, los grupos se organizarán en matrícula doble, a razón de veinticinco (25) estudiantes por sesión. **No se permitirán grupos en matrícula sencilla si hay estudiantes en lista de espera.** Cuando existan circunstancias especiales que no permitan alcanzar la totalidad de la matrícula, estas serán atendidas por un comité a nivel regional, constituido por cuatro (4) miembros: un representante de la Subsecretaría para Asuntos Académicos, el Director Regional o su representante autorizado, el Ayudante Especial o Superintendente de Escuela a cargo del Distrito, quienes deberán hacer una evaluación exhaustiva para garantizar la continuidad de los servicios educativos de los estudiantes. Este comité someterá al Secretario de Educación las recomendaciones para la acción pertinente.
5. Al comienzo de cada curso escolar, se administrará una prueba diagnóstica. La misma será suministrada por el Programa de Educación a la Niñez, según el proceso establecido en el área de evaluación de esta Carta Circular.

D. PROGRAMA DE CLASES

El enfoque de integración curricular establece bloques de tiempo que permiten el desarrollo de actividades y prácticas apropiadas al nivel. El programa de clases es un componente fundamental de este aspecto. Se establecen las siguientes sesiones de horario para matrícula sencilla o doble:

Actividades espontáneas: estas actividades se pueden realizar al inicio del día o durante las actividades diarias, están vinculadas a la exploración de talentos e intereses en la cual los estudiantes trabajarán libremente en las áreas o centros de interés. Esto dependerá del tipo de organización que contemple cada plantel escolar.

Actividades de inicio: esta sesión debe ser utilizada para iniciar formalmente los trabajos del día, así como para conversar sobre las actividades que se realizarán, situaciones particulares del grupo, entre otras.

Reunión de grupo grande: durante este periodo se introduce el tema a desarrollar y se realizan diversas actividades; entre ellas, lectura y escritura compartida.

Trabajo en los centros de aprendizaje: las actividades que se llevan a cabo en los centros son parte del secuencial del desarrollo de tema. Los estudiantes trabajan en subgrupos en cada centro y rotan durante el proceso. Los centros facilitan y promueven el autocontrol, la participación activa, la toma de decisiones, la independencia y las experiencias de aprendizaje cooperativo.

Actividades de grupos pequeños: el maestro desarrolla actividades dirigidas que fomentan la individualización. Estas se trabajan con un grupo pequeño de estudiantes mientras el resto participa de las áreas o centros de manera espontánea.

Actividades recreativas: estas se realizan al aire libre, es el periodo en el que se desarrollan destrezas motoras y sociales. Las actividades recreativas son herramientas con las que el maestro logra extender las actividades realizadas durante el día a otros ambientes.

Taller relacionado al desarrollo lingüístico e investigación matemática: es el designado para trabajar con el desarrollo de la literatura, narración de cuentos, mapas de historia, mini clases de lectura, escritura, matemáticas, entre otras.

Talleres artísticos: durante este periodo el maestro especialista desarrolla con los estudiantes diversas actividades, en las cuales deben enmarcar la temática discutida en la sala de clases, integrándolas a las bellas artes.

Talleres con especialistas: este periodo corresponde a la educación física, inglés, otros idiomas o disciplinas.

El tiempo de trabajo de los estudiantes no se debe interrumpir. En el kindergarten de doble matrícula, se recomienda que la participación del maestro especialista se lleve a cabo en el último periodo de cada sesión. En los grupos de matrícula sencilla, se recomiendan varias alternativas para la participación del especialista: en el primer periodo será luego del almuerzo, en el último periodo de la tarde o en dos sesiones al finalizar la mañana y al concluir la tarde. La participación del maestro especialista dependerá de la organización de la escuela, por lo

que las actividades se pueden cumplir en periodos mínimos de treinta (30) minutos. Para la organización sencilla en el periodo de inglés será de cincuenta (50) minutos y en matrícula doble será de treinta (30) minutos.

Modelo de horario para el kindergarten – matrícula doble			
Grupo a.m	8:00 a.m.	- 8:15 a.m.	Actividades de inicio y espontáneas a la exploración
	8:15 a.m.	- 8:45 a.m.	Actividades de grupo grande
	8:45 a.m.	- 9:00 a.m.	Merienda
	9:00 a.m.	- 9:30 a.m.	Actividades de grupo pequeño
	9:30 a.m.	- 10:00 a.m.	Trabajo en centros de aprendizaje
	10:00 a.m.	- 10:30 a.m.	Inglés
	10:30 a.m.	- 11:00 a.m.	Taller ofrecido por maestro de bellas artes o educación física
Grupo pm	12:00 p.m.	- 12:15 p.m.	Actividades de inicio y espontáneas a la exploración
	12:15 p.m.	- 12:45 p.m.	Actividades de grupo grande
	12:45 p.m.	- 1:00 p.m.	Merienda
	1:00 p.m.	- 1:30 p.m.	Actividades de grupo pequeño
	1:30 p.m.	- 2:00 p.m.	Trabajo en centros de aprendizaje
	2:00 p.m.	- 2:30 p.m.	Inglés
	2:30 p.m.	- 3:00 p.m.	Taller ofrecido por maestro de bellas artes o educación física
Modelo de horario para el kindergarten - matrícula sencilla			
Todo el día	8:00 a.m.	- 8:20 a.m.	Actividades de inicio y espontáneas a la exploración
	8:20 a.m.	- 8:50 a.m.	Actividades de grupo grande
	8:50 a.m.	- 9:05 a.m.	Merienda
	9:05 a.m.	- 9:35 a.m.	Actividades recreativas, ritmo y movimiento
	9:35 a.m.	- 10:10 a.m.	Actividades de grupo pequeño
	10:10 a.m.	- 11:00 a.m.	Inglés
	11:00 a.m.	- 12:00 p.m.	Almuerzo
	12:00 p.m.	- 1:00 p.m.	Talleres de desarrollo lingüístico e investigación matemática
	1:00 p.m.	- 1:30 p.m.	Trabajo en centros de aprendizaje
1:30 p.m.	- 2:00 p.m.	Talleres artísticos	

2:00 p.m.	-	2:15 p.m.	Merienda
2:15 p.m.	-	2:45 p.m.	Taller ofrecido por maestro de bellas artes o educación física
2:45 p.m.	-	3:00 p.m.	Recapitulación de las actividades

E. EVALUACIÓN

1. La evaluación del aprendizaje en el kindergarten es sistemática y multifacética. Conlleva planificar, recopilar datos, analizar, interpretar y tomar decisiones que a corto y a largo plazo, influyen en el aprendizaje del estudiante.
2. La evaluación comprende, variedad de técnicas y estrategias de medición. Entre las diversas técnicas se encuentran: observación, diario reflexivo, listas focalizadas, mapas de conceptos, organizadores gráficos, dibujos, rúbricas, preguntas abiertas, entrevistas, trabajos de creación, portafolios, entre otras.
3. El maestro de kindergarten evaluará a sus estudiantes desde el comienzo del semestre escolar. Durante la primera semana de clases asistirán en grupos de cinco en cinco. Diariamente asistirá un grupo distinto y el total de la matrícula se reunirá luego que se les haya administrado la prueba diagnóstica a todos. Durante estos días serán entrevistados y evaluados por el maestro, quien registrará sus observaciones y todo lo concerniente a su diagnóstico. Este proceso no debe exceder a la primera semana de clases.
4. Los estudiantes se evaluarán cada diez (10) semanas. El Programa de Educación para la Niñez establecerá el Informe de Progreso Académico de acuerdo al ciclo que corresponda. Cada maestro será responsable de la entrada de datos al Sistema de Información Estudiantil (SIE), incluyendo el inglés.

F. PROMOCIÓN Y TRANSICIÓN DE ESTUDIANTES

1. Nuestro sistema escolar aspira a que los estudiantes que se inician en los diversos niveles tengan un proceso de adaptación e integración exitoso. Se planificarán actividades para la etapa de transición que promuevan la continuidad, así como el desarrollo de actitudes de confianza en sí mismos. Para lograr alcanzar este objetivo es importante que las actividades de transición se realicen antes de la admisión al grado (Casa Abierta- octubre), en el segundo semestre para recibir estudiantes del Programa de Head Start, entre otros y al finalizar el grado (abril- mayo) ante la eventual promoción al primer grado.
2. Al finalizar el año escolar, los estudiantes que son matricula activa de kindergarten serán promovidos al primer grado. **No se retendrán estudiantes.** La filosofía de la educación temprana, es que esta experiencia en el kindergarten es única y ocurre durante un año escolar.
3. En casos excepcionales tales como: estudiantes que provengan de países extranjeros, "home schooling", estudiantes que hayan cumplido los seis (6) años y nunca asistieron al kindergarten o situaciones especiales con agencias del sistema público, la escuela

suministrará una prueba para determinar su ubicación y eventual promoción a primero. Para trabajar con la uniformidad de los procesos, el Programa de Educación para la Niñez proporcionará el instrumento, de manera que cada escuela pueda tomar decisiones en común acuerdo con un comité compuesto por el director escolar, maestro de kindergarten y primer grado, trabajador social y la madre, el padre o encargado del estudiante hacia una transición a primer grado. El director de escuela retendrá la evidencia del proceso y entregará copia al Programa de Educación para la Niñez y a la Unidad de Exámenes de Equivalencia adscrita a la Secretaría Auxiliar de Ayuda al Estudiante.

4. Los estudiantes participantes del Programa de Educación Especial serán promovidos al primer grado de acuerdo a las recomendaciones del Comité del Promoción y Ubicación (COMPU), según las alternativas de ubicación que satisfagan las necesidades del estudiante. **Es importante agotar todos los recursos disponibles antes de retener un estudiante en el grado.**
5. Todo estudiante que provenga de un kindergarten privado deberá entregar al director de escuela evidencia de haber obtenido el grado.
6. El progreso de los estudiantes es reconocido constantemente en los ambientes escolares. Al concluir el kindergarten, deberán participar en actividades apropiadas a su nivel de desarrollo, donde practiquen la confraternización y disfruten de actividades diferentes y originales para que siempre puedan recordar con afecto sus primeras lecciones en dicha etapa. Estas actividades no conllevarán actos protocolarios, ni costos por parte de los padres o familiares.

Esta carta circular deroga la Carta Circular Núm. 4-2010-2011 y cualquiera otra norma establecida, mediante documentos o memorandos que estén en conflicto, en su totalidad o en parte, con las disposiciones que mediante la presente se establecen.

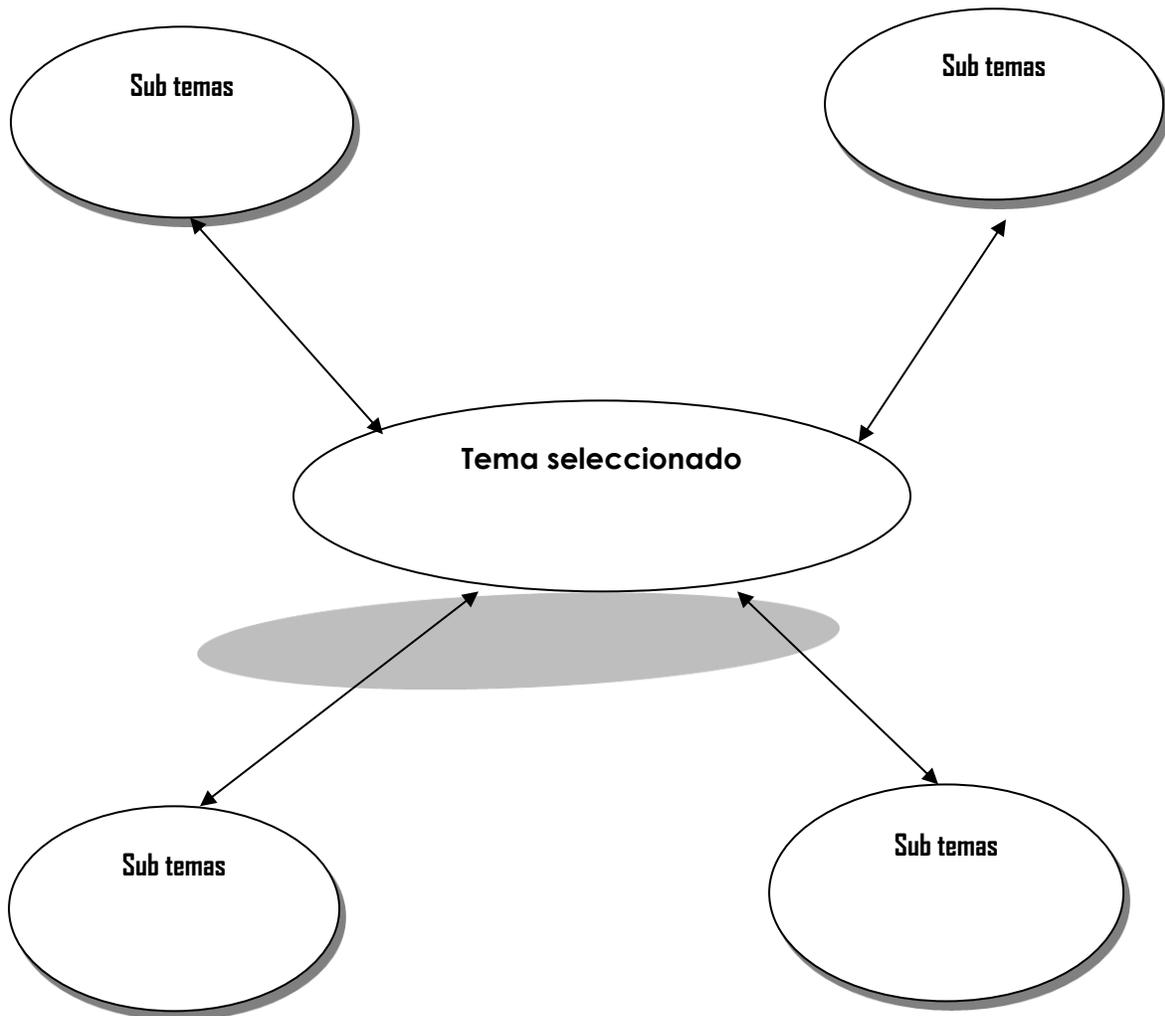
Se requiere el fiel cumplimiento de estas directrices.

Cordialmente,

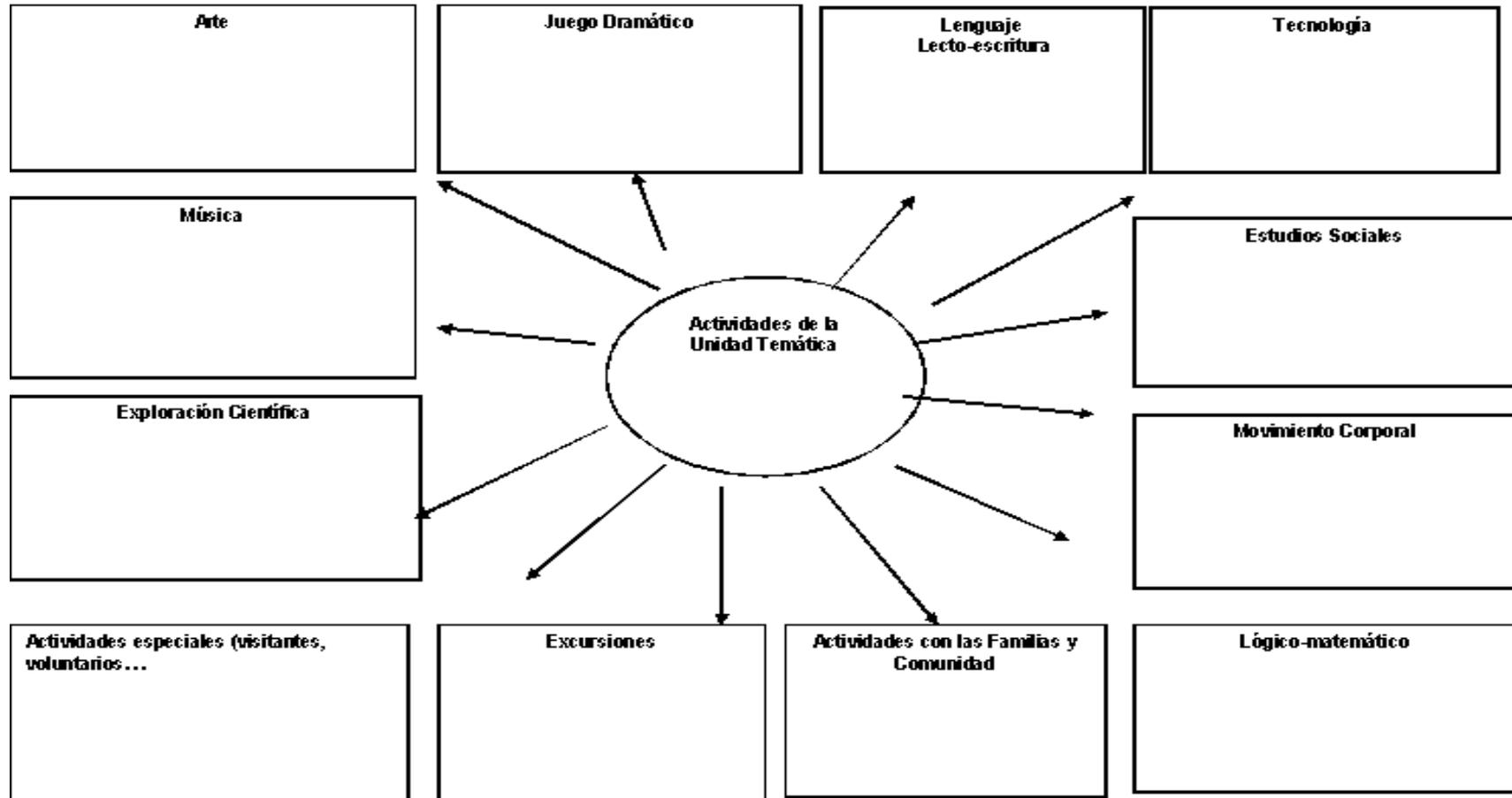


Prof. Rafael Román Meléndez
Secretario

Modelo de organizadores gráficos para temas generadores por sub temas



Modelo para organizar el tema generador



Los sub temas pueden variar de acuerdo al tema seleccionado. Puede incluir inglés, valores, excursiones entre otras. **IMPORTANTE:** Recuerde incluir las expectativas del grado

Modelo de Tabla KWL

¿Qué conozco del tema?	¿Qué quiero conocer del tema?	¿Cómo lo investigo?
Lista de conceptos que conoce el estudiante del tema	Preguntas relacionadas a los intereses de los estudiantes	Recursos que se utilizarán para ayudar a en la investigación del tema seleccionado

Nota: Se sugiere que se realice esta actividad al comienzo de cada tema.



Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos
Programa de Educación para la Niñez

Kindergarten Año Escolar _____
Hoja de entrevista a madre, padre o encargado

Nombre completo del estudiante: _____ Género: ___F ___M

Dirección postal: _____

Dirección física: _____

Fecha nacimiento: _____ Lugar de nacimiento: _____ Ciudadanía: _____

Idioma predominante: _____ Seguro social: _____

Escuela anterior _____

Educación Especial: Sí _____ # Registro _____ No _____

Impedimento _____ Servicios que recibe _____

Tiene algún hermano en la escuela: Sí _____ No _____

Grado _____ Nombre _____

Grado _____ Nombre _____

Nombre de la madre: _____ Número telefónico: _____

Preparación académica: _____

Ocupación y lugar de trabajo: _____

Nombre del padre: _____ Número telefónico: _____

Preparación académica: _____

Ocupación y lugar de trabajo: _____

El menor vive con _____ Parentesco _____

Persona autorizada a tener acceso a la información del estudiante: _____

Nombre del encargado legal: _____ Número telefónico: _____

Preparación académica: _____

Ocupación y lugar de trabajo: _____

Médico del estudiante: _____ Número telefónico: _____

Condiciones médicas: _____

Alérgico a _____

Alimentos que no puede ingerir: _____

Ingreso familiar: _____

Total de miembros en la familia: _____

Personas contacto en caso de emergencia:

_____ Número telefónico: _____

_____ Número telefónico: _____

_____ Número telefónico: _____

Menciona áreas en que puede colaborar en la escuela: _____

_____ Días y hora: _____

Indique áreas en que el personal escolar puede colaborar con la familia: _____

Inquietudes o comentarios finales: _____

Firma de la persona entrevistada

Fecha

Firma del maestro

Fecha

Modelo para la planificación

Semana: _____

Tema: _____

Estrategia: _____

Objetivos: Durante el desarrollo de las experiencias educativas los estudiantes:	Conceptual	
	Procedimental	
	Actitudinal	
Ideas fundamentales		
Conceptos		
Destrezas		
Avalúo		
Rúbricas____ Informes Orales____ Record Anecdótico____ Listas de cotejo____ Escalas de medición____ Portafolio____		
Otros_____		

	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
Estándares y expectativas					
Nivel de Profundidad					
Actividades en grupo grande					
Actividades en grupo pequeño					
Centros de aprendizaje					
Talleres de _____					
Actividades recreativas, ritmo y movimiento					

Reflexión sobre la praxis _____

Observaciones

Materiales y recursos educativos	Equipo educativo	Acomodos razonables Programa de Educación Especial	Periodo de Capacitación Profesional					
			Tarea / día	l	k	m	j	v
__ libro _____ _____ __ cuento _____ _____ __ mapa __ transparencias __ creyones/marcadores __ tijera/pegamento __ láminas, fotografías __ periódicos y revistas __ manipulativos: _____ _____ __ juegos: _____ _____ __ carteles, artificio, franjas __ papel fotocopiado __ felpógrafo __ película: _____ _____ _____ __ otro: _____ _____	__ televisor __ radio __ vcr / dvd / cd player __ grabadora __ proyector vertical __ uso del internet __ computadora y sus periferales __ V Pad __ proyector digital __ Proyecto tecnológico: _____ _____ __ otros: _____ _____ _____	__ ubicación de pupitre lejos de distractores __ evaluaciones orales __ tiempo adicional __ modificaciones a las tareas, de ser necesario __ instrucciones claras y precisas __ ayuda individual __ agrandar tareas __ modificación en evaluaciones o ejercicios __ uso de ábaco __ uso de braile __ uso de lápiz grueso o con agarre __ uso de organizadores __ uso de claves visuales __ uso de lenguajes de señas __ agrandar material __ proveer material impreso de ser necesario	Clasificación y archivo de documentos					
			Completar/preparar informes escolares					
			Coordinar actividades escolares					
			Corrección de ejercicios/evaluaciones					
			Diseño/preparación de pruebas/materiales					
			Llamadas telefónicas a los hogares					
			Llenar documentos a los padres					
			Organización de la sala de clase					
			Planificación de lecciones					
			Referir estudiantes a orientador					
			Referir estudiantes a trabajador social					
			Reproducción de materiales					
			Reunión COMPU					
			Reunión con padres					
			Reunión de equipo					
			Tabulación evaluaciones					
			Tarea administrativa SIE					
			Otros:					

Datos de asistencia diaria

Fecha	Ausentes	Tardanza	Salida	Excusado